



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 65852/2018

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Superior 1732/2018 que dispone la realización de la Evaluación Institucional en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario darle un marco institucional participativo a tal proceso;

Que por Resolución Decanal 719/2018, se conforma la comisión interna para que sea el vínculo entre la Facultad y las autoridades del área Académica de la UNC y a su vez, atienda los requerimientos de relevar la información de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) necesaria para llevar a cabo el proceso de evaluación;

Que es necesario nombrar un responsable y un coordinador de la mencionada comisión.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Sr. Vicedecano, Dr. Gustavo Alberto MONTI (Legajo 26299), como responsable de la comisión interna de la FAMAF que entenderá en todo lo concerniente al proceso de evaluación institucional de la UNC, y como coordinadora de la misma a la Sra. Directora Administrativa de la OVT, Ana María CACHELA (Legajo 37467).

ARTÍCULO 2º: Elévese, para su conocimiento, la presente Resolución al Vicerrectorado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

mm
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 03/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF